

Fundamentación:

Mostrar al alumno el funcionamiento del lenguaje, y el uso de los diferentes códigos (orales o escritos), en función de un estudio crítico del texto y sus distintas modalidades. Estudiar las diferentes clases y tipos de texto a través de los cuales se realiza la lengua en su funcionamiento social.

La metodología de trabajo abarcará el aspecto teórico y práctico, tratando de esa forma de aportar al estudiante una visión amplia que le sirva de base en sus futuros estudios de comunicación. A través de diferentes modelos teóricos se buscará abordar un mismo fenómeno: el lenguaje y sus realizaciones. El enfoque del curso intenta acercar los conceptos teóricos a situaciones concretas relacionadas con la comunicación.

Objetivos:

-Aportar al alumno un marco teórico que permita la comprensión del lenguaje y sus realizaciones textuales.

-Mostrar al estudiante la composición y funcionamiento de los textos en su desempeño dentro del marco de la cultura.

Desarrollo

1. Introducción al estudio del lenguaje

1.1. Enunciado y oración.

1.2. Relación entre oraciones.

1.3. Funciones sintácticas.

1.4. Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, artículo, preposición, conjunción.

2. El Lenguaje

2.1. Lengua y habla. Caracteres de la lengua.

2.2. Signo, significado y significante. Características del signo lingüístico.

2.3. Relaciones sintagmáticas y asociativas. Sincronía y diacronía.

2.4. Concepto y caracterización de la lengua funcional.

2.5. Funciones del lenguaje.

3. Oralidad y Escritura.

3.1. Oralidad primaria y oralidad secundaria.

3.2. Discurso formal planificado y discurso formal no planificado.

3.3. Modo pragmático y modo sintáctico.

3.4. La Escritura.

4. El Texto.

4.1. Concepto de texto y discurso. El texto como producto de comunicación. El discurso como actividad lingüística.

4.2. Cohesión textual. Tipos de cohesión.

4.3. Enunciación.

5. Clases y tipos de Texto.

5.1. Narración.

5.2. Descripción.

5.3. Argumentación.

Bibliografía obligatoria

- Adam, J.M., *Lingüística de los textos narrativos*, Ariel, Barcelona, 1999.
- Alisedo, Graciela, "Didáctica de la ortografía. ¿Un accionar aislado de contextos? La estructura del sistema fonográfico de la lengua. El equilibrio inestable", en *Actas Congreso Internacional de Didáctica y Metodología de la Lengua Materna*, Montevideo, 1994.
- Bassols, Margarida y Anna M. Torrent, *Modelos Textuales. Teoría y práctica*, Barcelona, Eumo/Octaedro, 1997.
- Benveniste, Emile, "El aparato formal de la enunciación", en *Problemas de lingüística general II*, Siglo XXI, México, 1987.
- Behares, Luis E. y Brovotto, Claudia (comp.), *Lo oral y lo escrito en la sociedad uruguaya*, Banda Oriental, Montevideo, 1994.
- Bernárdez Bernárdez, Enrique, "El concepto de texto" en *Introducción a la lingüística del texto*, Espasa Calpe, Madrid, 1982.
- Catach, Nina, *Hacia una teoría de la lengua escrita*, Gedisa, 1996.
- Contreras, Lidia, "La ciencia de la escritura" en *Ortografía y grafémica*, Madrid, Visor, 1994.
- Coseriu, Eugenio, "La lengua funcional" en *Lecciones de lingüística general*, Gredos, 1986.
- De Mauro, Tulio, "Prólogo" a de Saussure, Ferdinand, *Curso de lingüística general*, Madrid, Alianza, 1993.
- Costa, Sylvia; Malcuori, Marisa (comp.), "La secuencia textual", en *Tipología textual*, Montevideo, Sociedad de Profesores de Idioma Español, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Instituto de Lingüística, Departamento de Teoría del Lenguaje y Lingüística General, 1997.
- Ducrot, Oswald, "Lenguaje y comunicación", en *¿Qué es el estructuralismo?*, Buenos Aires, Losada, 1975.
- Givon, T., *On understanding grammar*, Academic Press, Nueva York, 1979.
- Godel, Robert, *Ferdinand de Saussure, fuentes manuscritas y estudios críticos*, México, Ed. Siglo XXI, 1977.
- Halliday, M.A.K.; Hasan, R., *Cohesion in English*, Londres, 1976.
- Hamon, Philippe; *Introducción al análisis de lo descriptivo*, Edicial, Buenos Aires, 1991.
- Hipogrosso, C, Pedretti, Alma, "Tipología de los textos escritos", en *La escritura del español*, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1994.
- Jakobson, Roman, *Lingüística y poética* en *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Planeta, 1985.
- Ochs, E., "Planned and Unplanned discourse", en Givon, T., *Syntax and Semantics*, Vol, 12, Discourse and Syntax, Academic Press, Nueva York, 1979, pp. 51-80.
- Ong, Walter J., *Oralidad y escritura*, FCE, México, 1987.
- Lavandera, Beatriz, *Curso de lingüística para el análisis del discurso*, Bibliotecas Universitarias, CEDAL, 1985.
- Saussure, Ferdinand de, *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 1961.
- Silva Corvalán, Carmen, "La narración oral española: estructura y significado", en Enrique Bernárdez, *Lingüística del texto*, Madrid, Arco Libros, 1987.

Gramáticas

- Alarcos Llorach, Emilio, *Gramática de la Lengua Española*, Espasa Calpe, Madrid, 1994.
- Seco, Manuel, *Gramática esencial del español*, Madrid, Aguilar, 1979.
- RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1977.
- Pedretti, Alma; Lepre, Carmen; Bertolotti, Virginia; Hipogrosso, Carlos; *Manual de apoyo Español I*, F.H.C. de la Educación, Instituto de Lingüística, 1998.

Diccionarios

- Ducrot, Oswald y Todorov, Tzvetan, *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, México, siglo XXI, 1986.
- R.A.E, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 1992, 21 ed.

Evaluación y asistencia:

La aprobación del curso de Lengua Escrita será de acuerdo a los siguientes requisitos:

1. La **asistencia a los prácticos es obligatoria** en por lo menos un 75 % de las clases dictadas.

2. PARA **APROBAR LA ASIGNATURA** EL ALUMNO PUEDE:

A. OPTAR POR LA REALIZACIÓN DE DAR **DOS PARCIALES** A REALIZARSE EN EL TRANSCURSO DEL AÑO. AQUELLOS ALUMNOS QUE OBTENGAN UN PROMEDIO DE **6 (SEIS)**, CON UNA CALIFICACIÓN DE **4 (CUATRO)**, COMO MÍNIMO, EN CUALQUIERA DE LAS DOS PRUEBAS, APROBARÁN EL CURSO AUTOMÁTICAMENTE.

B. OPTAR POR LA REALIZACIÓN DE UN EXAMEN FINAL.

3. Quien no consiga el puntaje mínimo exigido por el ítem **a**, y haya asistido a los prácticos tendrá derecho a dar el examen.

4. Quedará eliminado quien no asista a los prácticos en por lo menos un 75 % de las clases dictadas.

5. Esta reglamentación se ajusta a los demás efectos al ítem VIII del Reglamento General de la Licenciatura.

Justificación de inasistencias

- a) Por enfermedad. Únicamente con certificado de Bienestar Universitario de la UDELAR (Hospital de Clínicas) en un plazo no mayor a las 72 hs al alta. La notificación a la cátedra de Lengua Escrita se hará con copia a Bedelía.
- b) Quienes estén imposibilitados de concurrir a clase o realizar un parcial por otras razones justificables deberán realizar la solicitud ante los docentes de la cátedra por escrito con una semana de anticipación. Dicha solicitud quedará a estudio de los profesores. En ningún caso se justificarán ausencias con fechas posteriores a la clase o examen correspondiente.